	FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA	CÓDIGO: BS-F-31	
		FECHA: 2023-01-31	VERSIÓN:V-4

NOMBRE:	NILLIBA MARCELA DIAZ DORADO
ÁREA:	DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL- ARN URABA
PROFESION:	INGENIERO AGRONOMO
FECHA DE GRADO:	24/08/2013
POSTGRADO:	
FECHA DE GRADO - POSTGRADO :	
CIRCULAR APLICABLE:	29 de 2023

EXPERIENCIA:	De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación:

PERFILES	ACTIVIDAD - TIPO	REQUISITOS		EQUIVALENCIAS		
		ESTUDIOS	EXPERIENCIA			
20	PROFESIONAL DE PROCESOS II	Título de posgrado en la modalidad de Especialización.	Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada	1.1	Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional;	

ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO dia - mes - año	FECHA FIN dia - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN,	3/10/2023	31/12/2023	2,93	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN,	26/01/2022	16/12/2022	10,67	Prestar, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para orientar al equipo técnico de campo en los procesos de implementación de los planes, programas y proyectos liderados por la ARN a nivel territorial y en alianza con el sector privado, que apunte a los objetivos y las directrices estratégicas establecidas por la Entidad.OBLIGACIONES: 1. Dinamizar la implementación de proyectos productivos, asociativos y comunitarios y actividades que estos mismos generen durante el proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN,	13/01/2021	30/06/2021	5,57	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar y orientar la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN,	9/01/2020	30/06/2020	5,70	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN,	2/07/2020	31/12/2020	5,97	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN,	15/01/2019	13/12/2019	10,93	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN
		TOTAL EXPERIENCIA ACUMULADA	41,77	

Nota: La información de las certificaciones de las agencias ARN y ACR fueron cotejadas con la base de datos de la Entidad.

Verificación requisitos	DIANA CAROLINA HERNANDEZ AMADO
Proyectó	DIANA CAROLINA HERNANDEZ AMADO
Revisó:	JENNIFER ANDREA PIRAGUA BARRAGÁN
Aprobó:	JUAN PABLO RENDÓN GARCÍA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"